



## Información de servicios de inversión (MIFID)

Burgos, 1 de septiembre de 2007

Estimado cliente:

Por la presente ponemos en su conocimiento que en cajacírculo hemos procedido a establecer una nueva categorización de nuestros clientes para dar cumplimiento a la normativa comunitaria en materia de prestación de servicios de inversión (Directiva 2004/39, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, relativa a los mercados de instrumentos financieros). Dicha normativa entrará en vigor el próximo uno de noviembre del año en curso.

En virtud de la nueva normativa, los clientes pueden clasificarse como clientes minoristas o profesionales. La categoría de cliente minorista es la que goza de una mayor protección ya que se le reconoce el máximo derecho de información con carácter previo y posterior a la prestación de un servicio de inversión. Por el contrario, la categoría de cliente profesional presupone conocimientos financieros y experiencia en el cliente, y por tanto, es una categoría que cuenta con una menor protección y menores derechos de información frente a la Caja.

En cajacírculo, de acuerdo con nuestra filosofía de otorgarle a usted la mayor protección posible, hemos procedido a categorizarle como cliente minorista para todos los servicios de inversión que en la actualidad tenga contratados con nosotros.

Asimismo, le informamos que tiene derecho a solicitar que se le otorgue la categoría de cliente profesional. Para ello deberá solicitarnos por escrito dicho tratamiento, especificando, en su caso, los servicios de inversión y/o productos respecto de los cuales solicita el cambio de categoría. Dado que dicho cambio implicaría una menor protección para Ud, antes de proceder al mismo, se le realizará una evaluación sobre su procedencia, y en caso afirmativo, se le comunicará por escrito, advirtiéndole de las protecciones y derechos de indemnización de los que puede quedar privado.

Si tiene cualquier duda o consulta en relación con el contenido de la presente carta, le rogamos se ponga en contacto con nosotros acudiendo a su oficina habitual.

Atentamente,